



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público **PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS** relativa al proceso selectivo de acceso libre, en el **CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD INSPECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS SANITARIOS, OPCIÓN INSPECCIÓN MÉDICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2100)**, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público de 2017/2018, convocada por Resolución de 24 de julio de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública.

Para formular alegaciones a la plantilla, y de acuerdo con lo dispuesto en la base séptima, apartado 2.1.5, de la citada Resolución, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contado desde el primer día hábil siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 31 de enero de 2020.

La Jefa del Servicio de Selección,

Inmaculada Márquez Valle.

FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	31/01/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmCLQ9H5PFLC6EBFXNEXPQ2QBXC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	